

## OEP Personal Estatutario Ministerio de Defensa.

### Ministerio de Defensa. Personal estatutario de los servicios de salud.

➤ Resolución 400/38296/2021, de 21 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para acceso, por el sistema general de acceso libre y estabilización del empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Red Hospitalaria de la Defensa.



[BOE-A-2021-12663](#)

Se convocan por el sistema general de acceso libre **97 plazas a cubrir de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería**, de las cuáles, corresponden 38 a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, 10 a la Oferta de Empleo Público para el año 2018, 25 a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, y 24 a la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

Distribución territorial plazas por categorías/especialidades convocatoria OEP 2017, 2018, 2019 y 2020

Categoría	Cupo general localidad		Reserva discapacidad localidad		Plazas reserva militar		Plazas reserva militar		Total
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	Últimos 10 años compromiso localidad	Resto localidad	Últimos 10 años compromiso localidad	Resto localidad	
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	Madrid	Madrid	Zaragoza	Zaragoza	
Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería.	42	4	4	1	6	36	1	3	97

En el segundo de estos procesos selectivos, de estabilización de empleo temporal, se convocan **69 plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería, correspondientes a las ofertas de empleo público de estabilización para 2017 y 2018.**

Distribución territorial plazas por categorías/especialidades convocatoria estabilización 2017 y 2018

Categoría	Cupo general localidad	Cupo general localidad	Reserva discapacidad localidad	Reserva discapacidad localidad	Total
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	
Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería.	53	10	5	1	69

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición tanto para los aspirantes que se presenten por el sistema general de acceso libre como por el proceso de estabilización de empleo temporal, con las valoraciones, ejercicio y puntuaciones que se especifican en los Anexos I Sistema general de acceso libre y II Proceso de estabilización, respectivamente.

Los aspirantes deben estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería (ciclo formativo de Grado Medio, rama Sanitaria) o Formación Profesional de primer grado, en su rama Sanitaria, o equivalente para esta categoría, expedido por el órgano competente, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, al terminar el plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud se dirigirá a la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil). El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

➤ *Resolución 400/38297/2021, de 21 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para acceso, por el sistema general de acceso libre y estabilización del empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Enfermero/a, Fisioterapeuta, y Terapeuta Ocupacional en la Red Hospitalaria de la Defensa.*



[BOE-A-2021-12664](#)

Se convocan dos procesos selectivos.

En el primero de estos procesos selectivos, de ingreso por el sistema general de acceso libre, se convocan 106 plazas a cubrir de la categoría de Enfermero/a, de las cuáles, corresponden 28 a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, 40 a la Oferta de Empleo Público para el año 2018, 10 a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, y 28 a la Oferta de Empleo Público para el año 2020, y 4 plazas a cubrir de la categoría de Fisioterapeuta, de las cuáles, corresponden 2 la Oferta de Empleo Público para el año 2017, y 2 a la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

Distribución territorial plazas por Categorías/especialidades convocatoria OEP 2017, 2018, 2019 y 2020

Categoría	Cupo general Localidad	Cupo general Localidad	Reserva Discapacidad Localidad	Reserva Discapacidad Localidad	Plazas reserva militar		Plazas reserva militar		Total
					Últimos diez años Compromiso Localidad	Resto Localidad	Últimos diez años Compromiso Localidad	Resto Localidad	
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	Madrid	Madrid	Zaragoza	Zaragoza	
Enfermero/a.	47	4	2	1	7	41	1	3	106
Fisioterapeuta.	1	1	0	0	0	2	0	0	4

En el segundo de estos procesos selectivos, de estabilización de empleo temporal, se convocan 66 plazas de la categoría de Enfermero/a, tres plazas de la categoría de Fisioterapeuta, y una plaza de la categoría de Terapeuta Ocupacional, correspondientes a las ofertas de empleo público de estabilización para 2017 y 2018.

Distribución territorial plazas por Categorías/especialidades convocatoria Estabilización 2017 y 2018

Categoría	Cupo general Localidad	Cupo general Localidad	Reserva discapacidad Localidad	Reserva discapacidad Localidad	Total
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	
Enfermero/a.	54	7	4	1	66
Fisioterapeuta.	1	2	0	0	3
Terapeuta ocupacional.	1	0	0	0	1

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición tanto para los aspirantes que se presenten por el sistema general de acceso libre como por el proceso de estabilización de empleo temporal, con las valoraciones, ejercicio y puntuaciones que se especifican en los anexos I Sistema general de acceso libre y II Proceso de estabilización, respectivamente.

Los aspirantes deben estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Diplomado Universitario o Grado en Enfermería o equivalente, para esta categoría, o bien el título de

Diplomado Universitario o Grado en Fisioterapia, o equivalente, para esta categoría, o bien el título de Diplomado universitario o Grado en Terapeuta Ocupacional, o equivalente, para esta categoría, expedido por el órgano competente, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, al terminar el plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud se dirigirá a la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil). El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

➤ *Resolución 400/38298/2021, de 22 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para acceso, por el sistema general de acceso libre y estabilización del empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Técnico/a Superior Especialista en la Red Hospitalaria de la Defensa.*



[BOE-A-2021-12665](#)

Se convocan dos procesos selectivos:

En el primero de estos procesos selectivos, de ingreso por el sistema general de acceso libre, se convocan diecinueve plazas a cubrir de la categoría de Técnico/a Superior Especialista, de las cuales, corresponden nueve a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, y diez a la Oferta de Empleo Público para el año 2020, siendo en total dos plazas para la especialidad de Anatomía Patológica, 9 plazas para la especialidad de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, dos plazas para la especialidad de Medicina Nuclear, y seis plazas para la especialidad de Radiodiagnóstico.

Distribución territorial plazas por Categorías/especialidades convocatoria OEP 2017 y 2020

Categoría	Cupo general Localidad	Cupo general Localidad	Reserva discapacidad Localidad	Reserva discapacidad Localidad	Plazas reserva militar		Total
					Últimos diez años compromiso Localidad	Resto Localidad	
Técnico/a Superior Especialista en:	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	Madrid	Madrid	
Anatomía Patológica.	1	0	0	0	0	1	2
Laboratorio de Diagnóstico Clínico.	4	0	1	0	1	3	9
Medicina Nuclear.	1	0	0	0	0	1	2
Radiodiagnóstico.	3	0	0	0	0	3	6

En el segundo de estos procesos selectivos, de estabilización de empleo temporal, se convocan veinticuatro plazas de la categoría de Técnico/a Superior Especialista, correspondientes a las ofertas de empleo público de estabilización para 2017 y 2018, siendo dos plazas para la especialidad de Anatomía Patológica, cuatro plazas para la especialidad de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, once plazas para la especialidad de Radiodiagnóstico, y siete plazas para la especialidad de Radioterapia.

Distribución territorial plazas por Categorías/especialidades convocatoria Estabilización 2017 y 2018

Categoría	Cupo general Localidad	Cupo general Localidad	Reserva Discapacidad Localidad	Reserva Discapacidad Localidad	Total
Técnico/a Superior Especialista en:	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	
Anatomía Patológica.	2	0	0	0	2
Laboratorio de Diagnóstico Clínico.	3	0	1	0	4
Radiodiagnóstico.	9	2	0	0	11
Radioterapia.	7	0	0	0	7

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición tanto para los aspirantes que se presenten por el sistema general de acceso libre como por el proceso de estabilización de empleo temporal, con las valoraciones, ejercicio y puntuaciones que se especifican en los anexos I Sistema general de acceso libre y II Proceso de estabilización, respectivamente.

Los aspirantes deben estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Técnico Superior en la especialidad en la que se concurra o equivalente para esta categoría, expedido por el órgano competente, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, al terminar el plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud se dirigirá a la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil). El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

➤ *Resolución 400/38299/2021, de 23 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para acceso, por el sistema general de acceso libre y estabilización del empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Celador/a en la Red Hospitalaria de la Defensa.*



[BOE-A-2021-12666](#)

Se convocan dos procesos selectivos:

En el primero de estos procesos selectivos, de ingreso por el sistema general de acceso libre, se convocan 41 plazas a cubrir de la categoría de Celador/a, de las cuáles, corresponden 18 a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, 4 a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, y 19 a la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

*Distribución territorial plazas por categorías/especialidades convocatoria OEP 2017, 2019 y 2020*

Categoría	Cupo general localidad	Cupo general localidad	Reserva discapacidad localidad	Reserva discapacidad localidad	Plazas reserva militar		Plazas reserva militar		Total
					Últimos 10 años compromiso localidad	Resto localidad	Últimos 10 años compromiso localidad	Resto localidad	
					Madrid	Madrid	Zaragoza	Zaragoza	
Celador/a.	15	2	6	1	2	13	0	2	41

En el segundo de estos procesos selectivos, de estabilización de empleo temporal, se convocan 62 plazas de la categoría de Celador/a, correspondientes a las ofertas de empleo público de estabilización para 2017 y 2018.

*Distribución territorial plazas por categorías/especialidades convocatoria Estabilización 2017 y 2018*

Categoría	Cupo general localidad	Cupo general localidad	Reserva discapacidad localidad	Reserva discapacidad localidad	Total
	Madrid	Zaragoza	Madrid	Zaragoza	
Celador/a.	56	1	5	0	62

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición tanto para los aspirantes que se presenten por el sistema general de acceso libre como por el proceso de estabilización de empleo temporal, con las valoraciones, ejercicio y puntuaciones que se especifican

en los Anexos I Sistema general de acceso libre y II Proceso de estabilización, respectivamente.

Los aspirantes deben estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Certificado de Escolaridad, o equivalente para esta categoría, expedido por el órgano competente, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, al terminar el plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud se dirigirá a la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil). El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

➤ *Resolución 400/38303/2021, de 26 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para acceso, por el sistema general de acceso libre y estabilización del empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, Titulado Sanitario, y Técnico Titulado Superior Sanitario, en la Red Hospitalaria de la Defensa.*



[BOE-A-2021-12720](#)

*Se convocan dos procesos selectivos:*

*En el primero de estos procesos selectivos, de ingreso por el sistema general de acceso libre, se convocan 53 plazas a cubrir de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, de las cuáles, corresponden 25 a la Oferta de Empleo Público para el año 2017, 11 a la Oferta de Empleo Público para el año 2019, y 17 a la Oferta de Empleo Público para el año 2020, y 4 plazas a cubrir de la categoría de Titulado Sanitario, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2017.*

En el segundo de estos procesos selectivos, de estabilización de empleo temporal, se convocan 30 plazas de la categoría de Titulado Especialista en Ciencias de la Salud, 7 plazas de la categoría de Titulado Sanitario, y 2 plazas de la categoría de Técnico Titulado Superior Sanitario, correspondientes a las ofertas de empleo público de estabilización para 2017 y 2018.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición tanto para los aspirantes que se presenten por el sistema general de acceso libre como por el proceso de estabilización de empleo temporal, con las valoraciones, ejercicio y puntuaciones que se especifican en los Anexos I Sistema general de acceso libre y II Proceso de estabilización, respectivamente.

Los aspirantes deben estar en posesión o en condiciones de obtener el título que para cada categoría se indica en el punto 1. «Descripción de las plazas» de estas bases, expedido por el órgano competente, habiendo finalizado la formación exigida para su obtención, al terminar el plazo de presentación de solicitudes.

La solicitud se dirigirá a la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil). El plazo para su presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

***Trabajamos juntos. Decidimos Todos.  
La dignidad no se negocia.***